

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

HUERA N°

DATOS GENERALES

- 7  ZONA SECUN CALIBRO DE SUELO  
 8  ZONA HOMOGENEA  
 9  ZONA SECUN VALOR

DIRECCION: **EX. TERMINAL TERRESTRE**

Nombre: **GRAS**

COORDENADAS LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE (UEBO EL NUMERO)

**DATOS DEL LOTE**

FRENTE: 11  12  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 8 ACCESO AL LOTE
- 1  LOTE INTERIOR
  - 2  POR PASAJE PERMANENTE
  - 3  POR PASAJE VENCILLAR
  - 4  POR CALLE
  - 5  POR AVENIDA
  - 6  POR EL MOLLECON
  - 7  POR LA PLAYA



DESARROLLO CON RELACION AL AREA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
- 1  TIERRA
  - 2  LASTRE
  - 3  PIEDRA DE RIO
  - 4  ADQUIN
  - 5  ASFALTO O CEMENTO

- 14 ACERA
- 1  NO TIENE
  - 2  EXCREMENTADO O PIEDRA DE RIO
  - 3  DE ADQUIN O BALDRISA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 16 AGUA POTABLE
- 1  NO EXISTE
  - 2  SI EXISTE

- 17 ALCANTARILLADO
- 1  NO EXISTE
  - 2  SI EXISTE

- 18 ENERGIA ELECTRICA
- 1  NO EXISTE
  - 2  SI EXISTE RED AEREA
  - 3  SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SERVIDOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
- 1  NO EXISTE
  - 2  SI EXISTE

- 21 DESAGUES
- 1  NO EXISTE
  - 2  SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
- 1  NO EXISTE
  - 2  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

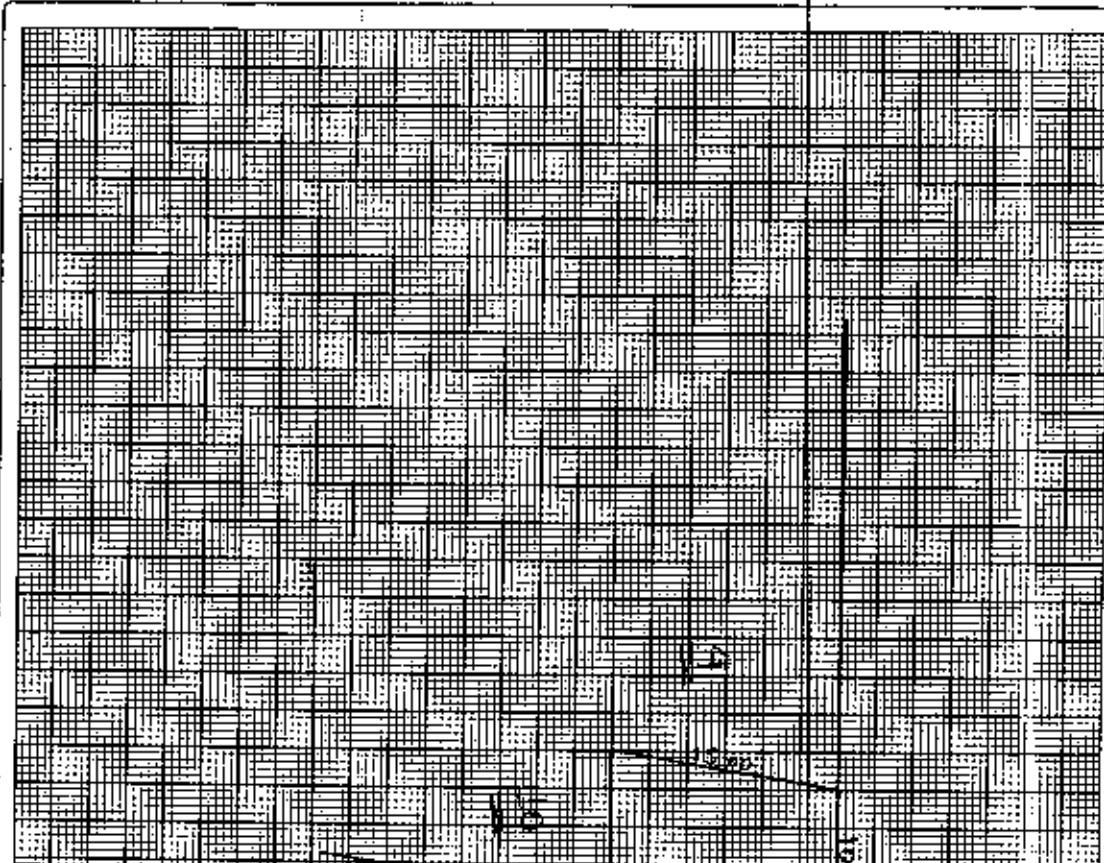
- 23 AREA
- SIN DESARROLLO

- 24 PERIMETRO
- SIN DESARROLLO

- 25 LONGITUD DEL FRENTE
- SIN DESARROLLO

- 26 NUMERO DE ESQUINAS
- SIN DESARROLLO

**CROQUIS**



**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

- 27 SIN EDIFICACION  1
- 28 CON EDIFICACION  2

- 29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
- SIN USO  1

- 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

- 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES:  
 SE DESARROLLO POR SATURACION CAMBIA A ANCLAR SE DETIENE SIN OM ADO



2340505

2015	13	08	01	P-3.064
------	----	----	----	---------

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA DE ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.-

OTORGA LA SEÑORITA GLENDA SANCHEZ SOSA.-  
A FAVOR DE LA SEÑORA MAYRA CARRION IGLESIAS.-

CUANTIA: USD. S.4.125.00.-  
FECHA: 27 DE ABRIL DEL 2015.-

*Selle*  
04/2015

Factura: C01-003-000003422

20151308001P03064

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03064					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SANCHEZ SOGA GLENDA ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300661279	ECUATORIANA	VENDEDORA	APODERADO SEÑOR VICTOR SANCHEZ CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRERA IGLESIAS MAYRA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711227316	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANTA		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1.2500					

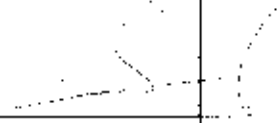
NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03064					
ACTO O CONTRATO:							
NOTOS CONTRATOS CONVENIO, ACUPHOS, DICE NCAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2015					

FORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ SOEA GLENDA EL ZABETH	REPRESENTADO POR	CECULA	1309851275	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	APODERADO SEÑOR VICTOR SANCHEZ CEDENO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIA) GUANOLLISA GUANOLLISA JORGE NELSON  
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P-3.064
------	----	----	----	---------

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA:  
OTORGA LA SEÑORITA GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA A  
FAVOR DE LA SEÑORA MAYRA VERONICA CARRION IGLESIAS.-

CUANTIA: USD. \$4.125.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintisiete de abril del año dos mil quince, ante mi Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor VICTOR WILFRIDO SANCHEZ CRDENO, soltero, por los derechos que representa como Apoderado de la señorita GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA, soltera, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MAYRA VERONICA CARRION IGLESIAS, divorciada, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de ACEPTACION DE

COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste un contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, contenida dentro las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el señor VICTOR WILFRIDO SANCHEZ CEDEÑO, por los derechos que representa como Apoderado de la señorita GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MAYRA VERONICA CARRION IGLESIAS, por sus propios derechos y a quien se denominará la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirió por intermedio de su agente Oficioso el señor Víctor Sánchez Cedeño, y por compra al señor Leonidas Apolinar Loor Reyes, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el tres de mayo del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de septiembre del mismo año

de su otorgamiento. **TERCERA: ACEPTACION Y VENTA-** La señorita GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA, por intermedio de su Apoderado declara que acepta la compra hecha a su favor; y, por lo tanto hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el Número CINCO de la Manzana E y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Lote Número diez de la Manzana E (árca que se reserva el vendedor señor Leonidas Loor; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con Lote Número cuatro de la Manzana E, teniendo una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio





de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA- INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado), Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de



**45323**

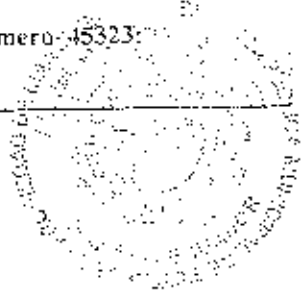


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45323

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 21 de marzo de 2014  
 Parroquia: Los Esteros  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral-Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex Terminal Terrestre, manzana E, lote número CINCO, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, diez metros y calle pública; ATRAS, diez metros y lote número diez manzana E, (área que se reserva el vendedor señor Leonidas Loo); COSTADO DERECHO, quince metros y calle pública; COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lote número cuatro de la manzana E. Con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.336 29/05/2002	11.838
Compra Venta	Compraventa	2.096 15/09/2006	28.441

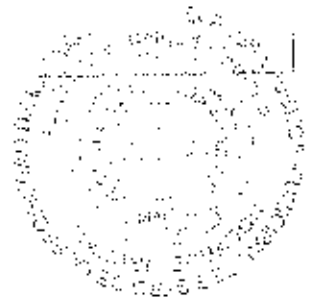
**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 29 de mayo de 2002  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 11.838 - Folio Final: 11.848  
 Número de Inscripción: 1.336 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 5 de febrero de 2002  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

2.445



**Observaciones:**

La Compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. se encuentra representada por el Sr. Jaime Enrique Delgado Alava en calidad de Gerente y Representante.



Dos lotes de terrenos ubicados en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signados como los lotes número Cinco y Diez de la manzana "E" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04240987	Loor Reyes Leonidas Apolinar	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	09-jul-2001	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de septiembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 28,441 - Folio Final: 28,448  
 Número de Inscripción: 2,096 Número de Repertorio: 4,494

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 3 de mayo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

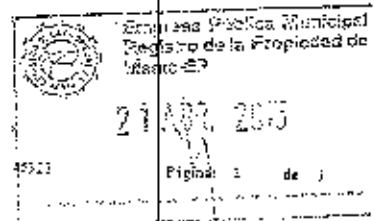
La Srta. Glenda Elizabeth Sanchez Sosa debidamente representada por el Sr. Victor Wilfrido Sanchez Cedeño en calidad de Agente Oficioso. Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex Terminal Terrestre, manzana E, lote número CINCO, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, diez metros y calle pública; ATRAS, diez metros y lote número diez manzana E, (área que se reserva el vendedor señor Leonidas Loor); COSTADO DERECHO, quince metros y calle pública; COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lote número cuatro de la manzana E. Con una superficie total de **C i e n t o c i n c u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021031	Sanchez Sosa Glenda Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-04240987	Loor Reyes Leonidas Apolinar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1336	29-may-2002	11838	11848





**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comora Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:52:00 del martes, 21 de abril de 2015

A petición de:

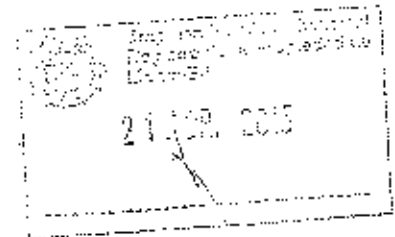
Elaborado por: **Jaime Magaly Piguave Flores**  
130873266-6



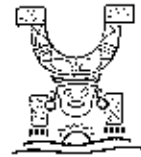
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se enticara un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100450

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ..

SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ...23 de ... Abril. ... de 20...15

VALIDO PARA LA CLAVE  
2340595000 CIUD. 1ERO DE DICIEMBRE EX-TERMINAL TERRESTRE MZ 4 L5

Manta, veinte y tres de abril del dos mil quince



*[Firma manuscrita]*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 121117

Nº 0124117

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de abril de 2015

No. Electrónico: 31157

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clase: 2-34-05-05-000

Ubicado en: CIUD. HERO DE DICIEMBRE EX-TERMINAL TERRESTRE MZ-E L5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identificación

Propietario

1309651279

SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4125,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4125,00

Son: CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES

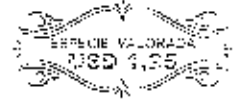
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperé

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



MANTA, 2015

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SÁNCHEZ SOSA GLÉNIDA ELIZABETH ubicada CIUD. 1ERO DE DICIEMBRE EX-TERMINAL TERRESTRE MZ-4-15 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4325.00 CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES CON 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Mante. 28 de ABRIL 2015 del 20



Handwritten signature and the text 'Director Financiero Municipal'



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Mantía - Manatí

COMPROBANTE DE PAGO

000056978

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH  
DIRECCIÓN: CIUD. 11RO DE DICIEMBRE EX-TERMINAL TERRESTRE

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DESCRIPCIÓN PREDIO: 5

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 256987  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA S.  
FECHA DE PAGO: 21/04/2015 15:12:40

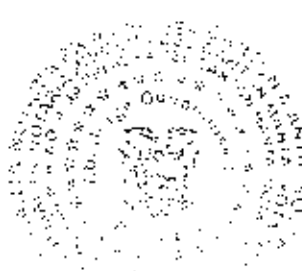
### ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VÁLIDO HASTA: Lunes, 20 de julio de 2016  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

(ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO)



ORIGINAL CLIENTE





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000878723

4/23/2015 1:27

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-34-05-05-000	150,00	4125,00	158795	376725
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1309651279	SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH	Ciudad. 1ERO DE DICIEMBRE EX-TERMINAL TERRESTRE MZ-E L5	Impuesto principal		41,25		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		12,38		
			TOTAL A PAGAR		53,63		
ADQUIRIENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		53,63		
1711227346	CARRION IGLESIAS MAYRA VERONICA	SN	SALDO		0,00		

EMISION: 4/23/2015 1:27 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

Juliana Rodríguez  
RECUPERACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000878724

4/23/2015 1:27

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-34-05-05-000	150,00	4125,00	158793	376724
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1309651275	SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH	Ciudad. 1ERO DE DICIEMBRE EX-TERMINAL TERRESTRE MZ-E L5	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		0,90		
			TOTAL A PAGAR		1,90		
ADQUIRIENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1,80		
1711227346	CARRION IGLESIAS MAYRA VERONICA	SN	SALDO		0,00		

EMISION: 4/23/2015 1:27 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

Juliana Rodríguez  
RECUPERACIÓN



2014

13

01

05

P03133



PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORITA GLENDA ELIZABETE SANCHEZ SOSA A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO SANCHEZ CEDENO. -

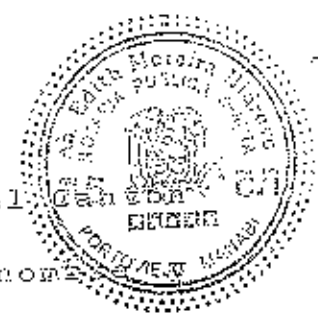
CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves veintiseis de marzo del dos mil catorce ante mí, Abogada Edith Milia Noroira Hidrovo, Notaria Pública Quinta de este Cantón, comparece por sus propios y personales derechos la señorita GLENDA ELIZABETE SANCHEZ SOSA de estado civil Soltera portadora de cédula de ciudadanía UNO TRES CERO NUEVE SEIS CINCO UNO DOS SIETE NUEVE, (130965127-9) mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, idóneo, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se entregan a este instrumento. Bien enterado de la naturaleza, resultado y efecto de esta escritura que procede a otorgar libre y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentó para que sea elevada a escritura pública, la minuta, que copiada textualmente dice así: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,



sírvase incorporar una en la que conste la de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE: Interviene en la celebración y otorgamiento de Poder Especial, la señorita GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA, a quien se le denominará simplemente LA PODERDANTE, los comparecientes, mayores de edad, de estado civil Soltera y domiciliada en la ciudad de Madrid - España.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La poderdante señorita GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA, declara que confiere Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor VICTOR WILFRIDO SANCHEZ CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número UNO TRES CERO UNO UNO CUATRO UNO TRES TRES SIETE, para que a mi nombre y representación realice los siguiente actos: PRIMERA.- Pueda firmar todos los documentos habilitantes para poder VENDER los dos lotes de terreno que se encuentran ubicados en, el PRIMERO en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex Terminal Terrestre, manzana E, lote número CINCO, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; el SEGUNDO ubicado en el área del Remanente del Terreno ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre la Calle sin nombre del actual Barrio Ex. Terminal Terrestre, lote número DIEZ de la

SECRETARIA PÚBLICA  
QUINTA  
AJUENO, MANABÍ



...na E, de la Parroquia Los Esteros del  
SEGUNDA.- Pueda comprar a mi nombre  
representación el Lote de terreno ubicado en la  
...ana N°26 de la Lotización Balneario Punta  
...ca, Parroquia Central del Cantón Santa Elena,  
Provincia de Santa Elena comprendido dentro de los  
siguientes linderos y medidas: NORTE.- Calle  
Pública con 10.37m, SUR.- Lote N°19 con 8,75m,  
ESTE.- Calle Pública con 28m, OESTE.- Lote 20 con  
10,85m, medidas que dan una superficie total de  
179 metros cuadrados 2.2.- TERCERA.- Para que  
se libere las Escrituras de la Transferencia de  
dominio de los bienes inmuebles antes descrito.-  
TERCERA.- Pague precio y reciba el dinero producto  
de las ventas; CUARTA.- Para que, en los casos que  
fuere menester, manifieste la voluntad de los  
Mandantes y su expreso consentimiento; QUINTA.-  
Pueda en nombre de la Mandante cualquier documento  
público o privado que fuere necesario para la  
realización de dicho objeto y sin que por cláusula  
alguna que en este Mandato no constare se pueda  
argüir de insuficiente. SEXTA: OTRA.- Que para  
mayor abundancia de forma se hace extensiva a su  
Mandatario las facultades consignadas en el  
artículo cuarenta y cuatro del Código de



Procedimiento Civil.- Hasta aquí la minuta. Uste  
señora Notaria, se dignará agregar las demás  
cláusulas de estilo que sean necesarias para la  
completa validez y perfeccionamiento de este  
instrumento. El compareciente se afirma y ratifica  
en el contenido íntegro de la minuta, la misma que  
eleva a escritura, para que surtan los efectos  
declarados en ella. Leída esta escritura por mí  
la Notaria, a la otorgante, de principio a fin  
en alta y clara voz, ésta la acepta y ratificándose  
en todo lo expuesto, y firma en unidad de acto  
conmigo, la Notaria que da fe.-

*Glenda Sánchez*  
Srta. Glenda Elizabeth Sánchez Sosa  
C.C. # 130965127-9



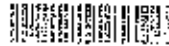
*Edith Moreira Hidrovo*  
Ab Edith Moreira Hidrovo  
NOTARIA PÚBLICA QUINTA  
PORTOVIEJO - MANABÍ

NOTARIA PÚBLICA  
QUINTA  
PORTO VIEJO - MANABÍ

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y  
CATASTRO

23011413

CEDULA 13  
CIUDAD: PORTO VIEJO  
TELÉFONO: 310101  
SANCHEZ CEDENO VICTOR WILFRIDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABÍ  
PORTO VIEJO  
ALDEA LA ISLA GRANDE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-07-00  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
FORO NACIONAL ELECTORAL



011  
311-0111 1301141317  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
SANCHEZ CEDENO VICTOR WILFRIDO

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN SAN PLACIDO  
PORTO VIEJO PARROQUIA  
CANTÓN  
*Edith Moreira*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy fe: Que el suscrito, con cédula  
matriculada en el número 1301141317  
del presente padrón electoral, es el  
señor VICTOR WILFRIDO SANCHEZ CEDENO  
de la parroquia de San Plácido, cantón  
de Portoviejo, provincia de Manabí.

*Edith Moreira*  
Notario Público Primero  
Manabí - Ecuador

NOTA: El presente PODER ESPECIAL otorgado por la  
Señorita GLENDA ELIZABETH SANCHEZ SOSA, a favor del  
Señor VICTOR WILFRIDO SANCHEZ CEDENO, celebrado el día  
veinte y siete de Marzo de dos mil catorce, hasta la  
presente fecha NO HA SIDO REVOCADO, en esta Notaría  
actualmente a mi cargo, de lo que doy fe.- Portoviejo,  
veinte y cinco de Abril de dos mil quince.-



*Edith Moreira Hidrovo*  
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA  
SERVICIO PORTO VIEJO - MANABÍ

1991

EMPRESA REGISTRADA  
CALLE 1000  
PORTOVIEJO

0012612



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**010** ELECCIONES NACIONALES 1991  
**010-0123** NÚMERO DE CERTIFICADO  
**1309651279** CÉDULA  
**SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH**

MANABÍ PROVINCIA  
PORTOVIEJO CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN SAN PLACIDO  
PARROQUIA

13 PRESENTAJE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



N.º 171122734-6

SEXO: F  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

CIUDADANÍA: ECUATORIANA  
NOMBRE: CARRION IGLESIAS MAYRA VERONICA  
LUGAR DE NACIMIENTO: RICHINCHA QUITO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-04-25  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

INSTRUMENTO: BUNTIILLERATO  
RECEPCION/REGISTRACION: EMPLEADO PARTICULAR

44049V4442

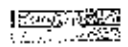


APellidos y Nombres de la Parte: CARRION JIMENEZ 1EIMMO ALCIDES  
Apellidos y Nombres de la Parte: IGLESIAS BLANCA PRIDEA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-04-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-04-14

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

*[Signature]*  
Dir. de Reg. Civil

*[Signature]*  
Dir. de Reg. Civil



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019

019-0160

NUMERO DE CERTIFICADO: 1711227346  
CARRION IGLESIAS MAYRA VERONICA


RICHINCHA PROVINCIA: LA MAGDALENA  
QUITO CANTÓN: RICHINCHA

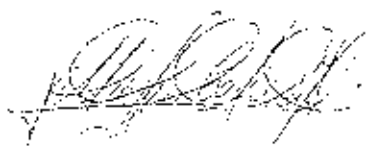
*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA






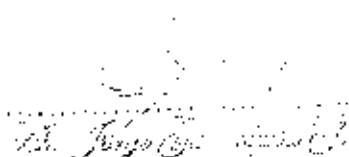
acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquello se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

  
VICTOR W. SANCHEZ CEDENO  
C.C. No. 130114133-7

  
MAYRA V. CARRION IGLESIAS  
C.C. No. 171122734-6

  
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
EL NOTARIO.- (12 FOLIOS) ESC. No. 2015-13-08-01-P-3.064 -

  
Notario Público Primero  
MANTA - Ecuador



DIRECCION DE  
AVALUOS,  
CATASTRO Y  
REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE  
MANTA

3/10/16

FECHA DE ENTREGA 03/10/16

2390000

Propiedad de Sr. Granda

RUBROS

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DEL DIRECTOR

*[Handwritten signatures and notes in the signature section]*



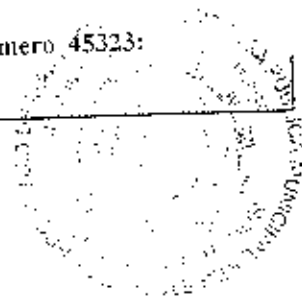
**45323**  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45323:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 21 de marzo de 2014*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex Terminal Terrestre, manzana E, lote número CINCO, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, diez metros y calle pública; ATRAS, diez metros y lote número diez manzana E. (área que se reserva el vendedor señor Leonidas Loo); COSTADO DERECHO, quince metros y calle pública; COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lote número cuatro de la manzana E. Con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,336 29/05/2002	11,838
Compra Venta	Compraventa	2,096 15/09/2006	28,441

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.- Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 29 de mayo de 2002*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 11,838 - Folio Final: 11,848  
Número de Inscripción: 1,336 Número de Repertorio: 2,445  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 5 de febrero de 2002*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
La Compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. se encuentra representada por el Sr. Jaime Enrique Delgado Alayo en calidad de Gerente y Representante Legal.



Dos lotes de terrenos ubicados en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signados como los lotes número Cinco y Diez de la manzana "E" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04240987	Loor Reyes Leonidas Apolinar	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cía Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	09-jul-2001	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de septiembre de 2006

Tomo: I Folio Inicial: 28,441 - Folio Final: 28,448

Número de Inscripción: 2,096 Número de Repertorio: 4,494

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 3 de mayo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Srta. Glenda Elizabeth Sanchez Sosa debidamente representada por el Sr. Victor Wilfrido Sanchez Cedeno en calidad de Agente Oficioso. Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, Barrio Ex Terminal Terrestre, manzana E, lote número CINCO, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, diez metros y calle pública; ATRAS, diez metros y lote número diez manzana E, (área que se reserva el vendedor señor Leonidas Loor); COSTADO DERECHO, quince metros y calle pública; COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lote número cuatro de la manzana E. Con una superficie total de C i e n t o c i n c u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021031	Sanchez Sosa Glenda Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-04240987	Loor Reyes Leonidas Apolinar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1336	29-may-2002	11838	11848





**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:52:00 del martes, 21 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por : **Janeth Magaly Piguave Flores**  
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

21/04/2015



Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
 RUC: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2611-574 / 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO

N.º

42772015 9 12


CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TÍTULO N.º
			CIL.º	TERMINAL TERRESTRE			
2 34 05 25.000	100.00	\$ 4.125,00	CIUD. HERO DE D. CIEMBRE	MZ E L6	2015	191585	3128.96
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
SANCHEZ ROSA GENIA ELIZABETH			CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.							
309651379							
4/21/2015 12.00 MUNOZ INTRIAGO, JEXIC CATERINE			Coste Judicial				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora				
			MEJORAS 2011		\$ 0,47	(\$ 0,30)	\$ 0,17
			MEJORAS 2012		\$ 1,79	(\$ 0,83)	\$ 0,96
			MEJORAS 2013		\$ 5,56	(\$ 1,80)	\$ 3,76
			MEJORAS 2014		\$ 5,47	(\$ 2,05)	\$ 3,42
			MEJORAS IUSTA 2010		\$ 36,68	(\$ 12,84)	\$ 23,84
			SOLAR NO EDIFICADO		\$ 8,25		\$ 8,25
			TASA DE SEGURIDAD		\$ 0,41		\$ 0,41
			TOTAL A PAGAR				\$ 41,96
			VALOR PAGADO				\$ 41,96
			SALDO				\$ 0,00

**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CIUDADANA N. 1309651279  
 SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH  
 SAN PLACIDO  
 MANABE  
 PORTOVEJO  
 SAN PLACIDO  
 1984



*Glenda Sanchez*

SECRETARIA  
 MANAGER. JURESTIC  
 VICEPRESIDENTE  
 PRESIDENTE  
 0012612  
 REN  
 0012612

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CNE

**010**  
**010 - 0123**      **1309651279**  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**SANCHEZ SOSA GLENDA ELIZABETH**

MANABE	CIRCONSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN PLACIDO	1
PORTOVEJO	PARROQUIA	ZONA

CANTON *San Placido*

( ) PRESIDENTE DE LA JUNTA